



Comisión de desescalada

10 de febrero 2020

Ayer mantuvimos una nueva reunión para analizar y actualizar la afectación de la pandemia en la salud de la plantilla y la organización del Banco. En esta reunión, CCOO hemos vuelto a insistir en la necesidad de extremar las medidas de protección. Entre otras cuestiones, hemos abordado las siguientes:

- CCOO hemos pedido a la empresa que suministre mascarillas FFP2 a la plantilla de red, dada la necesidad de garantizar una mejor protección individual ante la aparición de nuevas cepas y como medida preventiva. La respuesta, como viene siendo habitual, ha sido negativa.
- Insistimos en la necesidad de recordar la normativa del uso de la mascarilla durante la jornada laboral, ya que se está detectando una cierta relajación que no ayuda a disminuir los casos positivos entre la plantilla.
- También continuamos denunciando los “reinos de taifas” en los que se han convertido algunas Direcciones del Banco, que a estas alturas parecen desconocer los procedimientos acordados en el Banco en lo que se refiere a la gestión de la pandemia:
 - Mánagers que van a trabajar enfermos o que permiten que colaboradores vayan a trabajar enfermos.
 - Celebración de reuniones en los centros de trabajo con la plantilla al completo y en espacios reducidos.
 - Personas que se niegan a ponerse la mascarilla en el centro y la inacción de algún superior que provoca conflictos entre la plantilla.
 - Presionar para solicitar vacaciones en vez de aportar medidas de conciliación en casos de confinamientos escolares, por ejemplo.

Así, finalmente, fruto de estas reclamaciones y para resolver estas incidencias, el Banco se ha comprometido a elaborar un protocolo que recoja instrucciones únicas para todos los territorios, para que la plantilla no esté a merced de algunas personas que todavía no han entendido nada. El Banco llega tarde, pero esperamos que este compromiso se traduzca en que se acaben abusos de poder.

- Para la red, CCOO hemos vuelto a insistir que ante los datos epidemiológicos, el Banco se plantee instaurar turnos de teletrabajo en función de la afectación del Territorio y no de la afectación de la plantilla como se está realizando en la actualidad.
- Asimismo, una desconsiderada Dirección de Negocio continúa bloqueando nuestra petición de cierre los jueves por la tarde en la red, para que el personal pueda continuar teletrabajando en casa, sobretodo en aquellos centros que no tienen espacios homologados para comer o donde no se pueda garantizar la seguridad e higiene.
- La empresa nos ha notificado que amplía la entrega de portátiles a toda la plantilla, incluidos los Servicios al Cliente. Con esta decisión, esperamos que desaparezca la excusa de denegar el teletrabajo a este colectivo.

Y en plena pandemia, la plantilla demuestra su valía y el Banco su insensibilidad (ajuste del variable)

La normativa retributiva del Banco contempla una retención de nuestro variable durante el año y su posterior cálculo para devolverlo, entero o en parte, o simplemente eliminarlo. Este año los resultados del Banco han provocado que no nos devuelvan todo el importe retenido.

Y la gran pregunta: **¿Lo pueden hacer? Sí.** En el momento en que lo publican a principios de año, las reglas están escritas. **¿Es ético? Absolutamente NO**, cuando gracias al esfuerzo inhumano de la plantilla, la entidad ha salido adelante.

Recordad que **el primer año que el Banco decidió cambiar las reglas del variable** reteniendo a mitad de año un 5% del variable, **CCOO interpuso una demanda** que obligó al Banco a retroceder esa retención por no haber notificado al inicio del periodo esta circunstancia.

Cada vez es más evidente **la falta de respeto hacia la plantilla**, la priorización del negocio a la salud y el bienestar de una persona del equipo. Con esta actitud el Banco empeora los índices de satisfacción de la plantilla. Recordemos esto cuando nos pidan trabajar fuera de nuestra jornada laboral.